

MEMORANDO

MEM2021-15751-SGH-4030
Bogotá D.C. martes, 10 de agosto de 2021

INSUFICIENCIA DE PERSONAL DE PLANTA EL SUBDIRECTOR DE GESTION HUMANA (E) FACULTADO MEDIANTE RESOLUCION 0150 DEL 01 DE FEBRERO DE 2021

CERTIFICA QUE:

La doctora **LUCÍA MARGARITA SORIANO ESPINEL** Jefe Oficina Asesora Jurídica, mediante MEM2021-15630-OAJ-1400 solicito a esta Subdirección, certificar la existencia de personal de planta, para cumplir con las obligaciones descritas en el memorando que adjunta.

Consultada la planta de personal del Ministerio existen funcionarios con el perfil y la idoneidad solicitada, sin embargo, de acuerdo con la distribución interna de cargos y las cargas laborales, **NO** se cuenta con el personal suficiente para atender las obligaciones descritas en el memorando referido.

La presente se expide el 10 de agosto de 2021, con fines administrativos.


NIXON RAMÓN PABÓN MARTINEZ



Documento emitido por el Ministerio del Interior. URL de verificación:
<https://compromisos.mininterior.gov.co/consulta/?ID=GbyY0GLJjAzDY4zUuHBZ7w==>

Elaboró: KBM

MEMORANDO

MEM2021-15630-OAJ-1400
Bogotá D.C. lunes, 9 de agosto de 2021

PARA: Doctor **Nixon Ramón Pabón Martínez**, Subdirector de Gestión Humana (e)

DE: Jefe Oficina Asesora Jurídica

ASUNTO: Solicitud Insuficiencia de Personal

Respetado señor subdirector (e),

De manera atenta le solicito se certifique si el Ministerio del Interior cuenta con personal que tenga el siguiente perfil:

Asesor	
Profesional	X
Técnico	
Asistencial	

Estudios	Título profesional
Experiencia	Quince (15) meses experiencia profesional
Equivalencia	N/A

Una persona con el perfil antes señalado se requiere para cumplir con el siguiente objeto contractual:

LA CONTRATISTA se obliga para con el Ministerio del Interior a prestar sus servicios profesionales, por sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa, para apoyar a la Dirección de Asuntos para Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras -DACNARP- desde la Oficina Asesora Jurídica, apoyando en la representación judicial del Ministerio del Interior en los procesos contenciosos y constitucionales en los que sea parte, en especial los relacionados con el fortalecimiento a los procesos organizativos y de concertación con las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y Palenqueras.

La suscrita certifica que ha verificado la coherencia del perfil exigido y las obligaciones a desarrollar

Atentamente,



Lucía Margarita Soriano Espinel
Jefe Oficina Asesora Jurídica



Documento emitido por el Ministerio del Interior. [URL de verificación:](https://compromisos.mininterior.gov.co/consulta/?ID=iOrdQYIReSq2qjL7/+o6pw==)
<https://compromisos.mininterior.gov.co/consulta/?ID=iOrdQYIReSq2qjL7/+o6pw==>